Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

Portero de Sala, y Certifico haver citado para su celebracion á todos los Caballeros, Regidores, Diputados, y Sindicos.

Se admitan Registros de Tosino Salado

Viose en este Ayuntam.to una Instancia de Ysidoro Lopez Antonio Rosello, en solicitud de q.e se le fije el precio de quatro rr.s á cada Libra de Tosino salado por no poderlo vender á los treinta quartos q.e se le a fijado por los Cavalleros fieles executores, mediante á haver concluido el Abasto de esta especie, con lo demas q.e contiene; y entendido por esta Ciudad con ferencia de lo combeniente acuerda: se fijen Edictos anunciando al Publico haver concluido el Abasto de dho. Tosino Salado y la Persona q.e lo tenga de esta especie y quiera expenderlo se presente en la Secretaria de este Ayuntamiento á hacer Registro de el aprecio proporcionado.

Acusar el Recivo de la Representacion de D. Bernardino Rolando

Viose en este Ayuntam.to un oficio del Exmo. S.or D. Martin de Garay su fecha R.l Alcazar de Sevilla diez y seis del q.e espira, en q.e manifiesta q.e